

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 14 de noviembre de 2005
por la que se nombra a un miembro titular español del Comité de las Regiones
(2005/812/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

DECIDE:

Artículo 1

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y en particular su artículo 263,

Se nombra miembro del Comité de las Regiones por el resto del mandato que queda por transcurrir, es decir hasta el 25 de enero de 2006, en calidad de miembro titular, al:

Vista la propuesta del Gobierno español,

Sr. Emilio PÉREZ TOURIÑO
Presidente de la Xunta de Galicia

Considerando lo siguiente:

en sustitución del
Sr. Manuel FRAGA IRIBARNE.

Artículo 2

- (1) El 22 de enero de 2002, el Consejo adoptó la Decisión 2002/60/CE ⁽¹⁾, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2002 y el 25 de enero de 2006.

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 14 de noviembre de 2005.

- (2) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones a raíz de la expiración del mandato del Sr. Manuel FRAGA IRIBARNE, miembro titular (ES).

Por el Consejo
La Presidenta
T. JOWELL

⁽¹⁾ DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.